Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la renuncia presentada por la Doctora Noemí RODRIGUEZ al cargo de Profesora Adjunta Efectiva con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que la Doctora Noemí RODRIGUEZ se acoge a los beneficios de la Jubilación, que la misma se realiza en FORMA CONDICIONADA con el fin de cumplimentar los Trámites Jubilatorios de Ley, acogiéndose a lo establecido por el Decreto 8820/62.

Que la Doctora Noemí RODRIGUEZ ha dado cumplimento con los requisitos establecidos en el caso de renuncia (Ficha Control de Cargos y Documentación - Postocupacional).

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones la citada docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por la **Doctora Noemí RODRIGUEZ (D.N.I. Nº 12.144.371)** en FORMA CONDICIONADA, al cargo de Profesora Adjunta Efectiva con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad (Código 2-55), ello a partir del día 02 de Marzo del año 2018.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A UN DIA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº: 007

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.